



A las _____ His. Letras _____

Licenciado
Hugo Valle Alegria
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFI 109-2021 que aprueba la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 5191 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.21,540,356.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.

Licda. *Maria Urcely*
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DAPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



HORA: 10:58 NOMER: *258*

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA COZF

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion No COMPROBANTE
 Unid Ejec: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS 26/04/2021 5191

Tipo Documento Respado Clase Documento No Doc. Respado Fecha Respado Clase de Modificacion
 RESOLUCIONES RESOLUCIONES DEL DESPACHO DPE-023-2021-MF 19/04/2021 REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE DISTRIBUIDORES DE TRAMITO					
Estructura : 11-1-1					
209134	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18-000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA	170.40	47.11	123.29	Metro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
189312	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SOL-1 TRAMO L KM 169+018 CA-2 OCC (CIVOTENANGO) - KM 186+000 (SAN JOSE LA MAQUINA) CONSULTA APROBADA 27.0 KMS	4.23	.43	3.80	Kilometro
190124	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO LAS CRUCES - PUEBLO FRONTIERO BELTEL, PETEN	8.54	1.96	6.58	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE DISTRIBUIDORES DE TRAMITO					
Estructura : 11-1-1					
14031	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL DE LA RUTA CA-01 OCCIDENTE EST 33+500 RETORNO A SAN BAROLOME MILPAS ALTA, SACATEPEQUEZ	100.00	.01	100.01	Metro
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
209043	REPOSICION CARRETERA RN-8 TRAMO: AVUIA - OCOS SAN MARCOS	.00	.07	.07	Kilometro
209047	REPOSICION CARRETERA RN-9N TRAMO: BIFURCACION RD-HUE-2 - PIEDRAS DE CAPISIN, HUEHUETENANGO	5.97	.53	6.50	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
211604	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-18 TRAMO: LA GUMBARE - SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	4.32	.06	4.38	Kilometro
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
227175	REPOSICION CARRETERA RD-GUA-05 Y RD-CUI-02 TRAMO BIFURCACION VIEJO SAN MARTIN JILOTEPEQUE, GUATEMALA - PACHALUM, QUICHE	2.80	.37	3.17	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
221965	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-02 TRAMO: BIFURCACION CA-01 OCC (KM 162+900) - SANTA CATARINA MICHUACAN, SOLOLA	7.74	2.21	9.95	Kilometro

9

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 de la Dirección General de Caminos -DGC- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. La Dirección General de Caminos -DGC- adjunta el comprobante de Modificación de Metas CO2F No. 5191 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de veintún millones, quinientos cuarenta mil, trescientos cincuenta y seis quetzales exactos (Q.21,540,356.00) para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2021; **CONSIDERANDO**; con base al cumplimiento del Artículo 6 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021. **CONSIDERANDO**: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICGIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO**: Con base en lo que determina

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA COZP

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion : No COMPROBANTE
 Unid Elec. : DIRECCION GENERAL DE CAMINOS 23/04/2021 5191

Tipo Documento Respado Clase Documento No Doc. Respado Fecha Respado Clase de Modificacion
 RESOLUCIONES RESOLUCIONES DEL DESPACHO DPE-023-2021-MF 19/04/2021 REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE DISTRIBUIDORES DE TRAMITO					
Estructura : 11-1-1					
209134	CONSTRUCCION PASO A DENIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA	170.40	47.11	123.29	Metro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
189312	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SOL 7 TRAMO I KM 18+018 CA-2 OCC (GUOTEMANCO) - KM 196-000 (SAN JOSE LA MARQUINA, SONENITO AERODROMO) 7.0 KM.	4.23	43	3.80	Kilometro
190124	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERO BELHEL, PETEN	8.54	1.96	6.58	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE DISTRIBUIDORES DE TRAMITO					
Estructura : 11-1-1					
214031	CONSTRUCCION PASO A DENIVEL DE LA RIFA CA-01 OCCIDENTE EST. 33+500 RETORNO A SAN BARTOLOME MUPAY ATIAS, SACATEPEQUEZ	100.00	01	100.01	Metro
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
209043	REPOSICION CARRETERA RN-8 TRAMO AVUITA - OCOS, SAN MARCOS	00	07	07	Kilometro
209047	REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO BIFURCACION RD-HUE-2 - PIEDRAS DE CAPISN, HUEHUTENANGO	5.97	53	6.50	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
211604	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-18 TRAMO: LA CUMBRE - SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	4.32	06	4.38	Kilometro
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
227175	REPOSICION CARRETERA RD-GUA-05 Y RD-CUI-02 TRAMO BIF. MIXCO VIEJO, SAN MARTIN JILOTEPEQUE, GUATEMALA - PACHAJUMI, QUICHE	2.80	37	3.17	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
221965	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-02 TRAMO BIFURCACION CA-01 OCC (KM 162+900) - SANTA CATARINA, MACHUCAN, SOLOLA	7.74	2.21	9.95	Kilometro

0

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA COZF

DESCRIPCION :

Modificacion de Metas Fisicas segun Transferencia de Q21.540.356,00

RECIBIDA

Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
DIPLAN
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sergio González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
23/04/2021

Oficio No.: DPE-SNIP-026/21
Guatemala, 19 de abril de 2021

Licenciada
Luz Maria Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho

Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación de metas físicas, debida a una transferencia presupuestaria por un monto de Q21,540,356.00, siendo la documentación siguiente:

- Justificación
- Matriz Reprogramación del Programa de Inversión de Obra Física y Financiera
- Cozf "Comprobante de Modificación Física" generado por el SNIP "Sistema Nacional de Inversión Pública"
- Listado General de Reprogramación de SNIP
- Resolución DPE-023-2021-MF

Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente

Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS



Yo. Bo.



Ing. José Rolando Fuentes Handal
Director a.i.
Dirección General de Caminos

JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FÍSICAS POR UN MONTO DE Q21,540,356.00

Por medio del Acuerdo Gubernativo No. 253-2020, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente y en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), para el alcance de las metas físicas de los proyectos ingresados en el presente año fiscal. Para el Presupuesto de Egresos y modificaciones físicas según meta, se aprueban a nivel de Entidad, Programa o Categoría Ecuivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Y considerando que el Decreto No.25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019 con vigencia para el ejercicio fiscal 2021, Artículo 75. Inversión, establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física y Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

Las autoridades de la Dirección General de Caminos se ven en la necesidad de realizar modificaciones de obras, que permita el incremento de las metas físicas, para darle continuidad a los proyectos que se encuentran en ejecución por lo que con la finalidad de aprovechar adecuadamente los recursos se proponen modificaciones en los renglones de gasto de los diferentes proyectos Snip, con el propósito de brindar a la población un servicio eficiente apoyando así la reactivación económica del país.

De acuerdo a un análisis realizado a los techos presupuestarios aprobados por la máxima autoridad del Ministerio de Comunicaciones es importante readequar proyectos Snip derivado de lo siguiente:

- Dentro de la programación de proyectos realizada por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se cuenta con techo de trabajo aprobado, que corresponden al Proyecto Snip 267561 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA CA-9 SUR 4, TRAMO: KILOMETRO 60.9, ESCUINTLA - KILOMETRO 102.1 PUERTO QUETZAL, SAN JOSE, ESCUINTLA. El cual a la fecha se encuentra en estado no activo, por lo que de acuerdo a la legislación vigente no es procedente este proyecto para ejecución física.

- Dentro de la cartera de proyectos contemplados para continuar su ejecución en esta institución se encuentran el Proyecto Snip 221965 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-03 TRAMO: BIFURCACION CA-01 OCC. (KM 162+900) - SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA derivado a que este proyecto se encuentra en las rutas de importancia comercial de las comunidades del país deriva el propósito de brindar a la población un servicio eficiente, que contribuya con la economía del país, por lo que se le asignaran recursos para darle continuidad a las estimaciones de trabajo en base a los contratos suscritos y obtendrá un techo de trabajo mayor al estipulado debido a que cuenta con recursos financieros de fuentes no ejecutables que se pondrán a disposición en una futura reprogramación financiera.



- *Corresponde sustituir los techos de trabajo aprobados por las autoridades del Ministerio de Comunicaciones disminuyéndolos del Proyecto Snip 267561 y aumentándolos al Proyecto Snip 221965, con la finalidad de darle continuidad a los contratos suscritos en esta institución.*

METAS DISMINUIDAS

Se disminuirán las metas de los proyectos, ya que los proyectos cuentan con un techo presupuestario elevado y se considera que los recursos asignados son significativamente altos y se les dará prioridad a otros proyectos en este año fiscal 2021, por lo que las metas de los proyectos se disminuirán ya que no se ejecutara lo programado, se debitaran recursos financieros de la Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", de los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", de los siguientes Snip's:

SNIP 189312: MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH 7, TRAMO I: KM 169+018 CA-2 OCC. (CUYOTENANGO) - KM 196+000 (SAN JOSE LA MAQUINA), LONGITUD APROXIMADA 27.0 KMS

SNIP 190124: MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN

SNIP 209134: CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA

METAS INCREMENTADAS

Se incrementarían las metas de los proyectos para iniciar y continuar con su ejecución y la supervisión de los mismos, para poder compatibilizar las metas acorde a lo establecido dentro del mismo programa en este año fiscal 2021, debido a esto sus metas anuales se incrementarían para ejecutar lo programado, acrediando recursos financieros en la Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", en los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para los siguientes Snip's:

Nota: No se visualiza el registro de meta física inicia del Snip 214031, sin embargo, este proyecto ya se había realizado su registro de meta física inicial en expediente con oficio de envío No. DPE-SNP-008/21 con fecha 18 de febrero del año 2021 y aprobado en comprobante Co2f No. 4336, el cual se adjunta para su verificación, y con la meta asignada se confirmará la meta programada con base al presupuesto solicitado.

SNIP 209043: REPOSICION CARRETERA RN-8, TRAMO: AYUTLA - OCOB, SAN MARCOS

SNIP 209047: REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: BIFURCACION RD-HUE-2 - PIEDRAS DE CAPTAIN, HUEHUETENANGO

SNIP 211604: MEJORAMIENTO CARRETERA RN-18, TRAMO: LA CUMBRE - SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA

SNIP 214031: CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL DE LA RUTA CA-01 OCCIDENTE EST. 33+500 RETORNO A SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

SNIP 221965: MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-02 TRAMO: BIFURCACION CA-01 OCC. (KM 162+900) - SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA

SNIP 227175: REPOSICION CARRETERA RD-GUA-05 Y RD-QUI-02, TRAMO: BIF. MIXCO VIEJO, SAN MARTIN JILOTEPEQUE, GUATEMALA - PACHALUM, QUICHÉ

Guatemala, 19 de abril de 2021

Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Yo, Bo.




Ing. José Rolando Filientes Handal
Director a.i.
Dirección General de Caminos

SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria		SITUACIÓN PROPUESTA			
No. Snlo	Concepto	Valor Q.	Variación		No. Snlo	Concepto	Valor Q.	
			Debito	Credito				
189312	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH 7, TRAMO I: KM 169+018 CA-2 OCC (CUYOTENANGO) - KM 196+000 (SAN JOSE LA MAQUINA), LONGITUD APROXIMADA 27.0 KMS Meta Programada: 4.23 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 1,275,689.00	Q 2,361,412.00		189312	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH 7, TRAMO I: KM 169+018 CA-2 OCC.(CUYOTENANGO) - KM 196+000 (SAN JOSE LA MAQUINA), LONGITUD APROXIMADA 27.0 KMS Meta Programada: 3.80 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 21,026,786.00	
		Q 19,901,258.00					Q 1,275,689.00	Q 17,539,846.00
		Q 2,211,251.00					Q 2,211,251.00	Q 2,211,251.00
190124	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN Meta Programada: 8.54 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 37,364,927.00	Q 11,153,944.00		190124	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN Meta Programada: 6.58 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 37,364,927.00	
		Q 11,153,944.00					Q 37,364,927.00	
							Q -	
209043	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-8, TRAMO: AYUTLA - OCOS, SAN MARCOS Meta Programada: 0.00 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q -			209043	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-8, TRAMO: AYUTLA - OCOS, SAN MARCOS Meta Programada: 0.07 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 144,981.00	
							Q 144,981.00	
							Q -	
209047	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: BIFURCACION RD-HUE-2 - PIEDRAS DE CAPTSIN, HUEHUETENANGO Meta Programada: 5.97 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Prestamos Externos (52-0402-0128) Prestamos Externos (52-0402-0128)	Q -			209047	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: BIFURCACION RD-HUE-2 - PIEDRAS DE CAPTSIN, HUEHUETENANGO Meta Programada: 6.50 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Prestamos Externos (52-0402-0128) Prestamos Externos (52-0402-0128)	Q 18,313,563.00	
		Q 15,800,000.00					Q 1,500,000.00	Q 1,500,000.00
		Q 512,207.00						Q 512,207.00
		Q 501,356.00						Q 501,356.00

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
 DIRECTOR INTERINO
 Lic. José Rolando Fuentes Mandal
 Director a.i.

Dirección General de Caminos

Lic. Delfino F. Mendoza C.
 COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
 DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria		SITUACIÓN PROPUESTA			
No. Sn/p	Concepto	Valor Q.	Variación		No. Sn/p	Concepto	Valor Q.	
			Debito	Credito				
209134	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA Meta Programada: 170.40 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 26,122,500.00	Q 6,122,500.00		209134	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA Meta Programada: 123.29 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 21,000,000.00	
		Q 2,902,500.00	Q 1,902,500.00				Q 20,000,000.00	
							Q 1,000,000.00	
211604	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RN-18, TRAMO: LA CUMBRE - SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA Meta Programada: 4.32 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Prestamos Externos (52-0402-0128) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Prestamos Externos (52-0402-0128)				211604	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RN-18, TRAMO: LA CUMBRE - SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA Meta Programada: 4.38 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Prestamos Externos (52-0402-0128) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Prestamos Externos (52-0402-0128)	Q 27,363,058.00	
				Q 356,281.00			Q 356,281.00	Q 356,281.00
		Q 10,500,000.00					Q 10,500,000.00	
		Q 3,006,777.00					Q 3,006,777.00	
		Q 13,000,000.00					Q 13,000,000.00	
		Q 500,000.00					Q 500,000.00	
214031	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL DE LA RUTA CA-01 OCCIDENTE EST. 33+500 RETORNO A SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ Meta Programada: 0.00 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075)				214031	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL DE LA RUTA CA-01 OCCIDENTE EST. 33+500 RETORNO A SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ Meta Programada: 100.01 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 6,023,738.00	
				Q 5,023,738.00			Q 5,023,738.00	
				Q 1,000,000.00			Q 1,000,000.00	
221965	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-02 TRAMO: BIFURCACION CA-01 OCC. (KM 162+900) - SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA Meta Programada: 7.74 Fuente de Financiamiento: Prestamos Externos (52-0402-0128) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Prestamos Externos (52-0402-0128)	Q 157,867.00			221965	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-02 TRAMO: BIFURCACION CA-01 OCC. (KM 162+900) - SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA Meta Programada: 9.95 Fuente de Financiamiento: Prestamos Externos (52-0402-0128) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Prestamos Externos (52-0402-0128)	Q 51,437,398.00	
		Q 34,579,196.00		Q 11,437,398.00			Q 157,867.00	
		Q 3,842,132.00					Q 46,016,594.00	
		Q 1,420,805.00					Q 3,842,132.00	
							Q 1,420,805.00	

Rony
José Rolando Fuentes Handal
Director a.i.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
GUATEMALA, C.A.

Página 2

Lic. Delfino E. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Matriz Transfer Q21,540,356.00

SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria		SITUACIÓN PROPUESTA		
No. Snp	Concepto	Valor Q.	Variación		No. Snp	Concepto	Valor Q.
			Debito	Credito			
227175	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO				227175	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	REPOSICION CARRETERA RD-GUA-05 Y RD-QUI-02, TRAMO: BIF. MIXCO VIEJO, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, GUATEMALA - PACHALUM, QUICHÉ					REPOSICION CARRETERA RD-GUA-05 Y RD-QUI-02, TRAMO: BIF. MIXCO VIEJO, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, GUATEMALA - PACHALUM, QUICHÉ	Q 17,887,669.00
	Meta Programada: 2.80					Meta Programada: 3.17	
	Fuente de Financiamiento: Prestamos Externos (52-0402-0128)	Q 700,000.00				Fuente de Financiamiento: Prestamos Externos (52-0402-0128)	Q 700,000.00
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 7,544,699.00	Q 2,077,958.00			Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 9,622,657.00
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 1,265,012.00				Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 1,265,012.00
Prestamos Externos (52-0402-0128)	Q 6,300,000.00			Prestamos Externos (52-0402-0128)	Q 6,300,000.00		
TOTAL CREDITO			Q 21,540,356.00	Q 21,540,356.00			


Lic. Delfino F. Mendoza
FIRMA Y SELLO
 COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
 DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS


FIRMA Y SELLO
 Aprobacion Autoridad Superior
Inge. José Rolando Fuentes Handal
 Director a.i.
 Dirección General de Caminos


 DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
 INTERINO
 GUATEMALA, C.A. - SONIVIA

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
 Unid. Ejec.: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS Fecha elaboracion : 19/04/2021 No. COMPROBANTE : 5191

Tipo Documento Respado Clase Documento No. Doc. Respado Fecha Respado Clase de Modificacion
 RESOLUCIONES RESOLUCIONES DEL DESPACHO DPE-023-2021-MF 19/04/2021 REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
209134	CONSTRUCCION PASO A DENSIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA Estructura : 11-1-1	170.40	47.11	123.29	Metro
189312	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH 7 TRAMO: 1 KM 16+018 CA-2 OCC (CAYOTENANGO) - KM 19+000 (SAN JOSE LA MANGUINA) LONGITUD APROXIMADA 27.0 KMS Estructura : 11-1-2	4.23	.43	3.80	Kilometro
190124	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUERTO HONTEZIMO BETHEL, PETEN Estructura : 11-1-1	6.54	1.96	6.58	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
214031	CONSTRUCCION PASO A DENSIVEL DE LA RUTA CA-01 OCCIDENTE EST. 39+500 RETORNO A SAN BARTOLOME MILPAS ALIAS, SACATEPEQUE Estructura : 11-1-1	100.00	.01	100.01	Metro
209043	REPOSICION CARRETERA RN-8 TRAMO: AVIULA - OCOS SAN MARCOS Estructura : 11-1-1	.00	.07	.07	Kilometro
209047	REPOSICION CARRETERA RN-94 TRAMO: BIRPACACION RD-74UE-2 - PIEDRAS DE CAPSIN, HUENHUENANGO Estructura : 11-1-1	5.97	.53	6.50	Kilometro
211604	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-18 TRAMO: LA CUMBRE - SANTUIS JIOTEPÉQUE, JALAPA Estructura : 11-1-2	4.32	.06	4.38	Kilometro
227175	REPOSICION CARRETERA RD-GUA-05 Y RD-GUI-02 TRAMO: BIF. MINCO VIEJO, SAN MARTIN JIOTEPÉQUE, GUATEMALA - PACHALUM, GUISCHÉ. Estructura : 11-1-2	2.80	.37	3.17	Kilometro
221965	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SGI-08 TRAMO: BIRPACACION CA-01 OCC (KM 162+000) - SANTA CATARINA XTANUJAN, SOLOLA Estructura : 11-1-2	7.74	2.21	9.95	Kilometro

Lic. Delfino F. Mendoza C.
 COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
 DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Ingc. José Rolando Fuentes Hamada
 Director a.i.
 DIRECCION GENERAL DE CAMINOS



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA COZF

DESCRIPCION :

Modificación de Medios Físicos Según Transferencia de Q21,540,356.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA



★ Lic. Delfino F. Mendoza C.

COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS



Ingec José Rolando Fuentes Handal

Director a.i.
Dirección General de Caminos



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion 14/04/2021 No. COMPROBANTE 4336
Unid. Eec.: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Tipo Documento Respodo	Clase Documento	No. Doc. Respodo	Fecha Respodo	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-006-2021-MF	18/02/2021	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de lo Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
190120	CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO: SANTA CRUZ BARRILAS - RIO ESPIRITU	20.00	20.00	.00	Kilometro
229662	CONSTRUCCION CARRETERA CA-01 OCC. CHICHAVAYAC A CHICHE/VALA RIO MOTAGUA. TRAMO: ESTACION 16+740 ENTRADA A PASAJE - CHICHE, QUICHE	7.76	7.76	.00	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCION DE DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					
Estructura : 11-1-1					
214031	CONSTRUCCION PASO A DENIVEL DE LA RUTA CA-01 OCCIDENTE EST. 33+500 RETORNO A SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS SACATEPEQUEZ	100.00	100.00	.00	Metro
190098	CONSTRUCCION PASO A DENIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN	8.00	8.00	.00	Metro
209418	CONSTRUCCION PASO A DENIVEL DE LA RUTA CA-01 OCCIDENTE EST. 27+500 RETORNO A SAN LUCAS SACATEPEQUEZ SACATEPEQUEZ	6.00	6.00	.00	Metro
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
207422	REPOSICION CARRETERA RN-1 TRAMO: CA-1 OCC. (KM 189), CUATRO CAMINOS - TOTONICAPAN TOTONICAPAN	12.16	12.16	.00	Kilometro
207592	REPOSICION CARRETERA RN-95 TRAMO: QUETZALTENANGO - ZUNIL - CRUCE CIRO-180 (KM 213+000), QUETZALTENANGO	.05	.05	.00	Kilometro
207594	REPOSICION CARRETERA RN-12N. TRAMO: EL MONUMENTO - SAN SEBASTIAN, SAN MARCOS	.04	.04	.00	Kilometro
208645	REPOSICION CARRETERA RN-19 TRAMO: JALAPA - MONJAS, JALAPA	.07	.07	.00	Kilometro
207434	REPOSICION CARRETERA RN-1. TRAMO: CA-1 OCC.(KM 68.5) - PATZICJA - PATZUN, CHIMALTENANGO	.08	.08	.00	Kilometro
208419	REPOSICION CARRETERA RN-13. TRAMO: EL TUMBADOR - BIRPUCACION RN-1 (EL RODEO), SAN MARCOS	.14	.14	.00	Kilometro
209043	REPOSICION CARRETERA RN-8. TRAMO: AVIUDA - OCCOS, SAN MARCOS	4.05	4.05	.00	Kilometro
245546	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA - ALDEA PET SANTA EUCLIA HUEHUETENANGO	1.22	1.22	.00	Kilometro
228198	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE. TRAMO: BIRPUCACION CA-10. RIO HONDO - BIRPUCACION RD-ZAC-05, DESVIO GUJALAN, ZACAPA	.14	.14	.00	Kilometro
245550	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-11. TRAMO: BIF. CA-01 OCC. LAS TRAMPAS CHICHICASTENANGO QUICHE - BIF. RN-01, GONINEZ, SAN ANDRES SEVENTAPAL, SOLOLA	1.62	1.62	.00	Kilometro
245564	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-11. TRAMO: BIRPUCACION CA-10. VADO HONDO - JOCCOTAN, CHIJOMULA	2.30	2.30	.00	Kilometro
245555	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN IDEONISO XTANUJACAN HUEHUETENANGO	1.35	1.35	.00	Kilometro
245545	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-24. TRAMO: KM. 499+500, LA LIBERTAD - KM. 526+900, LAS CUICHES, PETEN	6.76	6.76	.00	Kilometro
257654	REPOSICION CARRETERA CA-01 OCCIDENTE. TRAMO: BIF. RN-10 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ SACATEPEQUEZ - BIF. RD-SAC-19, SUMPANINGO SACATEPEQUEZ	3.38	3.38	.00	Kilometro
245049	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02 OCC. TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000, ESCUNTLA	12.16	12.16	.00	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
228202	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RN-10. TRAMO: YEOCAPA, CHIMALTENANGO - BIRPUCACION CA-02 OCCIDENTE, ESCUNTLA	1.00	1.00	.00	Documento
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
189880	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 13 TRAMO: ALDEA BILOMA - ALDEA CABALLO BLANCO	.87	.87	.00	Kilometro
228167	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 7W. TRAMO: SAN CRISTOBAL VERAPAZ ALTA VERAPAZ - RIO CHIXOY CHICAMAN, QUICHE	20.27	20.27	.00	Kilometro
69458	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 5. TRAMO:ALDEA EL PALAL - CAMPUR (PAVIMENTACION)	1.00	1.00	.00	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
211931	CONSTRUCCION CARRETERA. LIBRAMIENTO SAYAXCHÉ, RD PER-11, PETEN	.44	.44	.00	Kilometro
189444	CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO: RUTA SR0 - 5. CA-2 ORIENTE TAXISCO - ALDEA LA AVELLANA	4.00	4.00	.00	Kilometro
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
208027	REPOSICION CARRETERA RD CHM-5. TRAMO PATZICJA KM 45+200 - ALDEA SAN ANTONIO (KM 82+773), CHIMALTENANGO	.04	.04	.00	Kilometro
209061	REPOSICION CARRETERA RD-SOL-6. TRAMO SANTA CRUZ VERAPAZ - SAN ANTONIO PALOPO, VERAPAZ	4.05	4.05	.00	Kilometro
227996	REPOSICION CARRETERA RD-GUI-02 TRAMO PACHALUTUL - RIOS QUICHÉ Y SAN ANTONIO PALOPO, GUATEMALA	4.05	4.05	.00	Kilometro

Resumen de Metas Disminuidas: Inicial 33.95, Modificado 33.95, Vigente 0.00

Director a.i. **Inge. José Roldando Fuentes Rendal** - COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

208201	REPOSICION CARRETERA RD ESC-9 TRAMO: CA-2 OR (KM 72-500) - GUANAGAZAPA (KM 81+100) ESCUINTLA	.11	.11	.00	.00	Kilometro
208875	REPOSICION CARRETERA RD GUE-4 TRAMO: CA-3 OCC (20+200) - ALDEA SAN MIGUELITO, GENOVA	2.70	2.70	.00	.00	Kilometro
261860	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-GUE-24 TRAMO: NUEVO CHIATUJ - ALDEA LOS ENCIENTROS COATEPEQUE, QUEZALTEPEANGO	23.00	23.00	.00	.00	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		6.00	6.00	.00	.00	
Estructura : 11-1-2						

116577	MEJORAMIENTO CARRETERA RD HUE-16 TRAMO: SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA - PET. HUEHUETENANGO	1.00	1.00	.00	.00	Documento
245286	MEJORAMIENTO CARRETERA RD HUE-04 TRAMO: SAN MIGUEL ACATAN - VILLA LINDA - RD HUE-16 SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA, HUEHUETENANGO	1.00	1.00	.00	.00	Documento
228913	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-CH-05, TRAMO: EL PALMAR - EL BARRIL, CHIGUIMULA	1.00	1.00	.00	.00	Documento
245284	MEJORAMIENTO CARRETERA RD HUE-03, TRAMO: BIF. RN-09 NORTE, ALDEA PET. SANTA EUALUA - SAN SEBASTIAN COATAN, HUEHUETENANGO	1.00	1.00	.00	.00	Documento
245285	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BIF. RD HUE-04 SAN MIGUEL ACATAN - BIF. RD HUE-03 SAN SEBASTIAN COATAN, HUEHUETENANGO	1.00	1.00	.00	.00	Documento
190101	MEJORAMIENTO CARRETERA RD GUA-50, TRAMO ALDEA LO DE MEJIA PAUCAVILLA - SAN RAMUNDO	1.00	1.00	.00	.00	Documento
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		39.83	39.83	.00	.00	
Estructura : 11-1-2						

245060	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-12 TRAMO: BIF. CA-1 OCC. EL BOQUERON - LA GARITA, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO	4.05	4.05	.00	.00	Kilometro
189481	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA DEPARTAMENTAL JUTAPA-45 TRAMO: BIFURCACION CA-02 ORIENTE - ALDEA PEDRO DE ALVARADO - LA BARRONA	4.00	4.00	.00	.00	Kilometro
224119	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-PET-02, TRAMO: SAN JOSE - BIFURCACION RD-PET-03, EL REMATE, PETEN	9.46	9.46	.00	.00	Kilometro
116529	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-6, TRAMO: EL PALM - LANGUIN	9.00	9.00	.00	.00	Kilometro
209138	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: KM. 171 CA-1 OCCIDENTE - ALDEA XELUYUB, NAHUALA, SOLOLA	6.22	6.22	.00	.00	Kilometro
227920	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SM-16 TRAMO: SIPACAPA, SAN MARCOS - HORNO DE CAL HUEHUETENANGO	3.10	3.10	.00	.00	Kilometro
190108	MEJORAMIENTO CARRETERA RAJUNJICO - ALDEA TOCACHÉ SAN PABLO SAN MARCOS	4.00	4.00	.00	.00	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES		13.06	13.06	.00	.00	
Estructura : 11-2-1						

210761	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-SOL-03 TRAMO: ALDEA LOS ENCIENTROS - ALDEA PIXABAL, MUNICIPIO DE SOLOLA, SOLOLA	2.70	2.70	.00	.00	Kilometro
911101	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-48, TRAMO: BIF. RD-HUE-12 - AGUA ZARCA, HUEHUETENANGO	.43	.43	.00	.00	Kilometro
96841	MEJORAMIENTO CARRETERA CR-HUE-56, TRAMO: CHEPITO - OAXAQUEÑO, LONGITUD 28 KM (PAVIMENTACION)	9.73	9.73	.00	.00	Kilometro
228249	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01, TRAMO: BIFURCACION RN-09 SIF - NUEVA CAJOLA, RETALHUEU	.20	.20	.00	.00	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES		4.05	4.05	.00	.00	
Estructura : 11-2-1						
207018	CONSTRUCCION CAMINO RURAL ALDEA AGUA BLANCA - ALDEA LA CAMPANA, USPAVITAN, QUICHE	4.05	4.05	.00	.00	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS PRIMARIAS		1.00	1.00	.00	.00	
Estructura : 11-1-1						
245601	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO SAN BERNABINO, MATAVENANGO Y QUINOTENANGO TRAMO: RUTA CA-02 OCCIDENTE KM. 144, SAN ANTONIO SICHITRENGUE, SICHITRENGUE : KM. 178 SAN SEBASTIAN, RETALHUEU	1.00	1.00	.00	.00	Documento
Producto Final : CONSTRUCCION DE DISTRIBUIDORES DE TRÁNSITO		1.00	1.00	.00	.00	
Estructura : 11-1-1						
228165	CONSTRUCCION DISTRIBUIDOR VIAL A DESNIVEL, KM. 19.2, CA-01 OCCIDENTE, BIFURCACION RD-GUA-52 (ENTRADA CIUDAD SAATEJIL, MAMO, GUATEMALA)	1.00	1.00	.00	.00	Documento

SNIP	Descripcion de la Modif.	Inicial	Modificado	Vigencia	Unidad Medida
METAS INCREMENTADAS					
DESCRIPCION :					

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

COORDINADOR GENERAL DE PLANIFICACION Y ESPDIBO
 Ing. Delfino F. Mendoza C.
 REQUISITO de Metas Fisicas

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Ing. Jose Roberto Fuentes Handal
 DIRECTOR GENERAL INTERINO
 DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

Director a.i.

snipbus@seprogrmacion.gob.gt

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F



 Lic. Delfino F. Mendoza

 COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIO

 DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS



 Ingc. José Rolando Fuentes Hando

 Director a.i.

 Dirección General de Caminos

Fecha 14/04/2021

APROBADA

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
 Expresado en Quetzales
Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-046-2021

PAGINA : 1 de 3
 FECHA : 19/04/2021
 HORA : 14:05.59
 R00814904.RPT

Ejercicio: 2021

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO							
189312	3	13/04/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	21,026,786.00	RESOL/DGC-046-2021	13/04/2021							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	002	000	003	1099	188	11	0000	0000		1,275,689.00	0.00	1,275,689.00
	11	01	002	000	003	1099	188	41	1204	0072		0.00	0.00	0.00
	11	01	002	000	003	1099	331	41	1204	0075		19,901,258.00	-2,361,412.00	17,539,846.00
	11	01	002	000	003	1099	188	41	1204	0075		2,211,251.00	0.00	2,211,251.00
											Total	23,388,198.00	-2,361,412.00	21,026,786.00
190124	4	13/04/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	37,364,927.00	RESOL/DGC-046-2021	13/04/2021							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	002	000	003	1713	331	41	1204	0075		11,153,944.00	-11,153,944.00	0.00
	11	01	002	000	003	1713	331	11	0000	0000		37,364,927.00	0.00	37,364,927.00
	11	01	002	000	003	1713	188	41	1204	0075		0.00	0.00	0.00
											Total	48,518,871.00	-11,153,944.00	37,364,927.00
209043	2	12/04/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	144,981.00	RESOL/DGC-046-2021	13/04/2021							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	001	000	002	1299	331	41	1204	0075		0.00	144,981.00	144,981.00
											Total	0.00	144,981.00	144,981.00
209047	2	06/04/2021	Reprogramacion de proyecto Snip para contrato nuevo	AUTORIZADO	18,313,563.00	RESOL/DGC-046-2021	13/04/2021							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	001	000	002	1315	188	41	1204	0075		0.00	1,500,000.00	1,500,000.00
	11	01	001	000	002	1315	331	41	1204	0075		15,800,000.00	0.00	15,800,000.00
	11	01	001	000	002	1315	331	52	0402	0128		512,207.00	0.00	512,207.00
	11	01	001	000	002	1315	188	52	0402	0128		501,356.00	0.00	501,356.00
											Total	16,813,563.00	1,500,000.00	18,313,563.00

Inge. José Rolando Fuentes Hualde
 Director a.
 Dirección General de Caminos

Lic. Delino F. Mendoza C.
 COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
 DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
 Expresado en Quetzales
 Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-046-2021

PAGINA : 2 de 3
 FECHA : 19/04/2021
 HORA : 14:05.59
 R00814904.RPT

Ejercicio: 2021
 Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
 Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO							
209134	2	06/04/2021	reprogramacion de snip	AUTORIZADO	21,000,000.00	RESOL/DGC-046-2021	13/04/2021							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	001	000	001	0105	331	41	1204	0075		26,122,500.00	-6,122,500.00	20,000,000.00
	11	01	001	000	001	0105	188	41	1204	0075		2,902,500.00	-1,902,500.00	1,000,000.00
											Total	29,025,000.00	-8,025,000.00	21,000,000.00
211604	3	12/04/2021	REPROGRMACION DE SNIP	AUTORIZADO	27,363,058.00	RESOL/DGC-046-2021	13/04/2021							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	001	000	003	2103	188	41	1204	0075		0.00	356,281.00	356,281.00
	11	01	001	000	003	2103	331	52	0402	0128		10,500,000.00	0.00	10,500,000.00
	11	01	001	000	003	2103	331	11	0000	0000		3,006,777.00	0.00	3,006,777.00
	11	01	001	000	003	2103	331	41	1204	0075		13,000,000.00	0.00	13,000,000.00
	11	01	001	000	003	2103	188	52	0402	0128		500,000.00	0.00	500,000.00
											Total	27,006,777.00	356,281.00	27,363,058.00
214031	4	13/04/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	6,023,738.00	RESOL/DGC-046-2021	13/04/2021							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	001	000	001	0307	188	41	1204	0075		0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
	11	01	001	000	001	0307	331	41	1204	0075		0.00	5,023,738.00	5,023,738.00
											Total	0.00	6,023,738.00	6,023,738.00
221965	3	12/04/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	51,437,398.00	RESOL/DGC-046-2021	12/04/2021							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	002	000	003	0706	188	52	0402	0128		157,867.00	0.00	157,867.00
	11	01	002	000	003	0706	331	41	1204	0075		34,579,196.00	11,437,398.00	46,016,594.00
	11	002	000	003	0706	331	52	0402	0128			1,420,805.00	0.00	1,420,805.00
	11	002	000	003	0706	188	41	1204	0075			3,842,132.00	0.00	3,842,132.00



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIO
 DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
 Expresado en Quetzales
 Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-046-2021

PAGINA : 3 de 3
 FECHA : 19/04/2021
 HORA : 14:05.59
 R00814904.RPT

Ejercicio: 2021

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION								ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
				Total							40,000,000.00	11,437,398.00	51,437,398.00	
227175	6	13/04/2021	REPROGRAMACION DE SNIP								AUTORIZADO	17,887,669.00	RESOL/DGC-046-2021	13/04/2021
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	002	000	002	3000	331	41	1204	0074		0.00	0.00	0.00
	11	01	002	000	002	3000	188	52	0402	0128		700,000.00	0.00	700,000.00
	11	01	002	000	002	3000	331	41	1204	0075		7,544,699.00	2,077,958.00	9,622,657.00
	11	01	002	000	002	3000	188	41	1204	0075		1,265,012.00	0.00	1,265,012.00
	11	01	002	000	002	3000	331	52	0402	0128		6,300,000.00	0.00	6,300,000.00
	11	01	002	000	002	3000	331	51	1203	0013		0.00	0.00	0.00
				Total							15,809,711.00	2,077,958.00	17,887,669.00	

Lic. Delfino F. Mendoza
 COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIO
 DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Inge. José Rolando Fuentes Hando
 Director a.i.
 Dirección General de Caminos





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS RESOLUCIÓN DPE-023-2021-MF

Guatemala, 19 de abril de 2021

EL DIRECTOR INTERINO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 253-2020, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021, donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

El Acuerdo Gubernativo No. 253-2020, Artículo 6. Modificación de Metas Físicas. Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán por medio de **Resolución Institucional**, cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 25-2018; cuando una Modificación Presupuestaria genere una Modificación de Metas Físicas y cuando sea necesaria un aumento o disminución de las Metas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizarán por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una Modificación Presupuestaria no implique una Modificación de Metas Físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Estas reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Opciones Por Unidad Ejecutora del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

CONSIDERANDO:

Que el Decreto No.25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019 con vigencia para el ejercicio fiscal 2021, Artículo 75. **Inversión**, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la República. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.



[Handwritten signature]



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt



CONSIDERANDO:

Que, dentro de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores de esta Institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; planteado el presente Reordenamiento Presupuestario.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's para el Ejercicio Fiscal 2021, en el sentido que es necesario realizar modificaciones a la meta física de los **Proyectos:**

1. SNIP 189312: MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH 7, TRAMO I: KM 169+018 CA-2 OCC. (CUYOTENANGO) - KM 196+000 (SAN JOSE LA MAQUINA), LONGITUD APROXIMADA 27.0 KMS
2. SNIP 190124: MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN
3. SNIP 209134: CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA
4. SNIP 209043: REPOSICION CARRETERA RN-8, TRAMO: AYUTLA - OCOS, SAN MARCOS
5. SNIP 209047: REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: BIFURCACION RD-HUE-2 - PIEDRAS DE CAPTAIN, HUEHUETENANGO
6. SNIP 211604: MEJORAMIENTO CARRETERA RN-18, TRAMO: LA CUMBRE - SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA
7. SNIP 214031: CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL DE LA RUTA CA-01 OCCIDENTE EST. 33+500 RETORNO A SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ
8. SNIP 221965: MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-02 TRAMO: BIFURCACION CA-01 OCC. (KM 162+900) - SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA
9. SNIP 227175: REPOSICION CARRETERA RD-GUA-05 Y RD-QUI-02, TRAMO: BIF. MIXCO VIEJO, SAN MARTIN JILOTEPEQUE, GUATEMALA - PACHALUM, QUICHE

Continúese con el trámite correspondiente.



Director a.i.

Dirección General de Caminos





Guatemala, 15 ABR 2021

ACUERDO MINISTERIAL No. 381 - 2021

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

CONSIDERANDO:

Que conforme la Constitución Política de la República de Guatemala, corresponde al Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, nombrar y remover a los funcionarios y empleados de su Ramo, cuando le corresponda hacerlo de conformidad a la Ley.

POR TANTO:

En ejercicio de la función que le confiere el Artículo 194 literales a), b) y f), de la Constitución Política de la República de Guatemala, Artículos 27, literales a), f) y m), del Decreto No. 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo.

ACUERDA.

ARTICULO 1. Designar al Ingeniero Civil **JOSÉ ROLANDO FUENTES HANDAL**, para que además de las funciones que tiene asignadas como Director Ejecutivo IV de la Dirección General de Caminos, asuma las funciones de Director General Interino de la Dirección General de Caminos, dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a partir del día quince (15) de abril de dos mil veintiuno (2021), mientras se nombra al Titular.

ARTICULO 2. El presente Acuerdo entra en vigor a partir de la fecha indicada en el Artículo 1., de acuerdo que por este medio se aprueba.

COMUNIQUESE:



Josué Edmundo Lénus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Carlos Enrique Armentariz Negretos
Viceeministro de Desarrollo Urbano y Vivienda,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Oficio No. : 189-DDP-2021
GAMH/BRENDA

Guatemala, 13 de abril de 2021

Licenciado
Freddy Giovany Pinto Méndez
Coordinador de la Unidad de Administración Financiera -UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Estimado Licenciado Pinto:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la Reprogramación del Presupuesto de Inversión, asignado para el presente Ejercicio Fiscal, con documento de respaldo RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-046-2021 de fecha 13 de abril de 2021, por la cantidad de Q.21,540,356.00; que tiene como objetivo:

Movimiento en Calidad de Débitos

- Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", Proyecto SNIP.

Movimiento en Calidad de Créditos

- Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Proyectos SNIP que demandan asignación de recursos, para devengar pagos y viabilizar la continuidad de los trabajos en las obras, en función de los contratos suscritos.

Sin otro particular, es grato suscribirme con muestras de consideración y estima.

Atentamente,


Gerzon Alexis Morales Hernández
Coordinador



División Financiera

Dirección General de Caminos



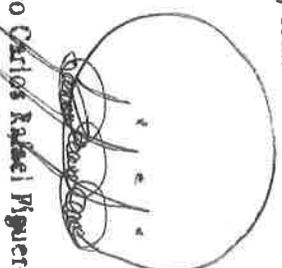
Dirección General
de Caminos



Ingeniero Carlos Rafael Figueroa Caballeros

Director Interino

Dirección General de Caminos





RESOLUCIÓN DE DIRECCION: RESOL/DGC-046-2021

Guatemala, 13 de abril de 2021

EL DIRECTOR INTERINO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, no fue aprobado por el Congreso de la República de Guatemala en el tiempo que estipula la Constitución Política de la República de Guatemala, por lo tanto el Decreto No. 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019", sigue vigente para el Ejercicio Fiscal 2021. Por medio del Acuerdo Gubernativo No. 253-2020 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021", Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto, se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAFI), para la ejecución presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gastos Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.-----

CONSIDERANDO:

El Decreto No. 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019", con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2021 y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos Nos. 12-2020, 13-2020 y 20-2020; Artículo 75. Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y



Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado. Asimismo, cuando la Reprogramación de Obras, conlleve la autorización de una Modificación Presupuestaria, que deba resolver el Ministerio de Finanzas Públicas, las Entidades deberán remitir la Resolución que autorice dicha Reprogramación, Anexos Respectivos y la Reprogramación de Metas, como parte de la gestión que se presente al citado Ministerio.-----

CONSIDERANDO:

Como resultado de no haber sido aprobado el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, es necesario adecuar el Presupuesto de Inversión de la Dirección General de Caminos, para contar con financiamiento en Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", a efecto de devengar pagos en base al avance físico que reflejan las obras.-----

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene la responsabilidad de entregar a la población guatemalteca, carreteras en optimas condiciones de transitableidad, que permitan comunicar las diferentes regiones del país y lograr un impulso mayor en el crecimiento de la economía nacional. En ese sentido, el Director Interino de la Dirección General de Caminos, plantea una REPROGRAMACIÓN DE PROYECTOS SNIP DENTRO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN, para optimizar el uso de los recursos presupuestarios con Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", asignados para el presente Ejercicio Fiscal, sujetos al cumplimiento de los principios de eficacia y probidad. Fortaleciendo Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", que demandan asignación presupuestaria.-----

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.-----



RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's del Ejercicio Fiscal 2021, por un monto de Q.21,540,356.00, que tiene como objetivo:-----

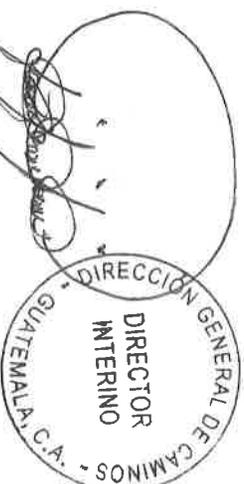
Movimiento en Calidad de Débitos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", Proyecto SNIP. --
Movimiento en Calidad de Créditos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Proyectos SNIP que demandan asignación de recursos, para devengar pagos y viabilizar la continuidad de los trabajos en las obras, en función de los contratos suscritos.-----

Remítase a donde corresponda la presente Reprogramación por un monto total de Q.21,540,356.00.

Continúese con el trámite correspondiente.-----



Ingeniero **Carlos Rafael Migueroa Caballeros**
Director Interino
Dirección General de Caminos



SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
 Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-046-2021

PAGINA : 1 de 3
 FECHA : 13/04/2021
 HORA : 16:26.15
 R00814904.RPT

Ejercicio: 2021

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION										ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
189312	3	13/04/2021	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	21,026,786.00	RESOL/DGC-046-2021	13/04/2021
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	01	002	000	003	1099	188	11	0000	0000		1,275,689.00	0.00	1,275,689.00		
	11	01	002	000	003	1099	331	41	1204	0075		19,901,258.00	-2,361,412.00	17,539,846.00		
	11	01	002	000	003	1099	188	41	1204	0072		0.00	0.00	0.00		
	11	01	002	000	003	1099	188	41	1204	0075		2,211,251.00	0.00	2,211,251.00		
	Total											23,388,198.00	-2,361,412.00	21,026,786.00		
190124	4	13/04/2021	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	37,364,927.00	RESOL/DGC-046-2021	13/04/2021
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	01	002	000	003	1713	331	11	0000	0000		37,364,927.00	0.00	37,364,927.00		
	11	01	002	000	003	1713	331	41	1204	0075		11,153,944.00	-11,153,944.00	0.00		
	11	01	002	000	003	1713	188	41	1204	0075		0.00	0.00	0.00		
	Total											48,518,871.00	-11,153,944.00	37,364,927.00		
209043	2	12/04/2021	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	144,981.00	RESOL/DGC-046-2021	13/04/2021
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	01	001	000	002	1299	331	41	1204	0075		0.00	144,981.00	144,981.00		
	Total											0.00	144,981.00	144,981.00		
209047	2	06/04/2021	Reprogramacion de proyecto Snip para contrato nuevo										EN REPROGRAMACI	18,313,563.00	RESOL/DGC-046-2021	13/04/2021
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	01	001	000	002	1315	188	41	1204	0075		0.00	1,500,000.00	1,500,000.00		
	11	01	001	000	002	1315	331	41	1204	0075		15,800,000.00	0.00	15,800,000.00		
	11	01	001	000	002	1315	331	52	0402	0128		512,207.00	0.00	512,207.00		
	11	01	001	000	002	1315	188	52	0402	0128		501,356.00	0.00	501,356.00		
	Total											16,813,563.00	1,500,000.00	18,313,563.00		

Lic. Gerson Alexis Morales
 Coordinador
 División Financiera
 Dirección General de Caminos

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
 DIVISION FINANCIERA
 JEFE
 GUATEMALA, C.A.

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
 DIVISION ADMINISTRATIVA
 SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO
 Lic. Ney Alfonso Rivera Revilla
 Sub-director Administrativo
 Dirección General de Caminos

SISTEMA DE GESTION
006. .904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
 Expresado en Quetzales
 Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-046-2021

PAGINA : 2 de 3
 FECHA : 13/04/2021
 HORA : 16:26.15
 R00814904.RPT

Ejercicio: 2021
 Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
 Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION										ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
209134	2	06/04/2021	reprogramacion de snip										AUTORIZADO	21,000,000.00	RESOL/DGC-046-2021	13/04/2021
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	01	001	000	001	0105	331	41	1204	0075		26,122,500.00	-6,122,500.00	20,000,000.00		
	11	01	001	000	001	0105	188	41	1204	0075		2,902,500.00	-1,902,500.00	1,000,000.00		
											Total	29,025,000.00	-8,025,000.00	21,000,000.00		
												AUTORIZADO	27,363,058.00	RESOL/DGC-046-2021	13/04/2021	
211604	3	12/04/2021	REPROGRMACION DE SNIP										AUTORIZADO	27,363,058.00	RESOL/DGC-046-2021	13/04/2021
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	01	001	000	003	2103	188	41	1204	0075		0.00	356,281.00	356,281.00		
	11	01	001	000	003	2103	331	52	0402	0128		10,500,000.00	0.00	10,500,000.00		
	11	01	001	000	003	2103	331	11	0000	0000		3,006,777.00	0.00	3,006,777.00		
	11	01	001	000	003	2103	331	41	1204	0075		13,000,000.00	0.00	13,000,000.00		
	11	01	001	000	003	2103	188	52	0402	0128		500,000.00	0.00	500,000.00		
											Total	27,006,777.00	356,281.00	27,363,058.00		
												AUTORIZADO	9,000,000.00	RESOL/DGC-046-2021	13/04/2021	
214031	3	06/04/2021	Reprogramación de proyecto Snip para contrato nuevo										AUTORIZADO	9,000,000.00	RESOL/DGC-046-2021	13/04/2021
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	01	001	000	001	0307	331	41	1204	0075		0.00	7,000,000.00	7,000,000.00		
	11	01	001	000	001	0307	188	41	1204	0075		0.00	2,000,000.00	2,000,000.00		
											Total	0.00	9,000,000.00	9,000,000.00		
												AUTORIZADO	51,437,398.00	RESOL/DGC-046-2021	12/04/2021	
221965	3	12/04/2021	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	51,437,398.00	RESOL/DGC-046-2021	12/04/2021
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	01	002	000	003	0706	188	52	0402	0128		157,867.00	0.00	157,867.00		
	11	01	002	000	003	0706	331	41	1204	0075		34,579,196.00	0.00	46,016,594.00		
	11	01	002	000	003	0706	188	41	1204	0075		3,842,132.00	0.00	3,842,132.00		
	11	01	002	000	003	0706	331	52	0402	0128		1,420,805.00	0.00	1,420,805.00		



No. SWAP	OBRA	FINANCIAMIENTO	VIGENTE	TRANSFERENCIA		OBSERVACIONES
				DEBITOS	CREDITO	
OBRA 01						
209134	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA					
	188	41-1204-0075	2,902,500.00	1,902,500.00		
	331	41-1204-0075	26,122,500.00	6,122,500.00		
209047	REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: BIFURCACION RD-HUE-2 - PIEDRAS DE CAPTSIN, HUEHUETENANGO					
	188	41-1204-0075			1,500,000.00	
214031	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL DE LA RUTA CA-01 OCCIDENTE EST. 33+500 RETORNO A SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ					
	188	41-1204-0075			1,000,000.00	
	331	41-1204-0075			5,023,738.00	
211604	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 18 TRAMO LA CUMBRE SAN LUIS JILOTEPEQUE JALAPA					
	188	41-1204-0075			356,281.00	
209043	REPOSICION CARRETERA RN-8, TRAMO: AYUTLA - OCOS, SAN MARCOS					
	331	41-1204-0075			144,981.00	
				Q 8,025,000.00	Q 8,025,000.00	
227175	REPOSICION CARRETERA RD GUA 05 Y RD QUI 02 TRAMO BIF MIXCO VIEJO SAN MARTIN JILOTEPEQUE GUATEMALA PACHALUM QUICHE					
	331	41-1204-0075	Q 2,817,061.00			
221965	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SOL 02 TRAMO BIFURCACION CA 01 OCC KM 162 900 SANTA CATARINA IXTAHUACAN SOLOLA					
	331	41-1204-0075	Q 2,592,988.00			
190124	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN.					
	331	41-1204-0075	Q 49,500,000.00	13,515,356.00		
				Q13,515,356.00	Q13,515,356.00	
				Q 21,540,356.00	Q 21,540,356.00	
						35,984,644.00

E.C. Gerzon Alexis Morales Hernández
 Coordinador
 División Financiera
 Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
 DIVISIÓN FINANCIERA
JEFE
 GUATEMALA, C.A. SONOMA

Carlos Rafael Figueroa Caballeros
 Ingeniero Carlos Rafael Figueroa Caballeros
 Director Interino
 Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
 DIVISIÓN FINANCIERA
DIRECTOR INTERINO
 GUATEMALA, C.A. SONOMA

JUSTIFICACION MODIFICACIONPRESUPUESTARIA
POR UN MONTO DE Q. 21,540,356.00

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, no fue aprobado por el Congreso de la República, en el tiempo estipulado por la Constitución Política de la República de Guatemala; por lo tanto, queda en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2019, aprobado mediante el Decreto No. 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal 2019 con vigencia para el Ejercicio fiscal 2021, y sus ampliaciones aprobadas mediante los decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020.

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 253-2020 Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma. Proyecto. Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Para dar cumplimiento a lo indicado en el Artículo 75 Inversión, contenido en el Decreto No. 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal 2019 con vigencia para el Ejercicio fiscal 2021 y con la finalidad de contar con recursos financieros que permitan dar continuidad a los diferentes proyectos de inversión en el marco de los contratos suscritos por la Dirección General de Caminos, unidad adscrita al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, solicita realizar la presente modificación presupuestaria de la manera siguiente:

CREDITOS
Crédito Renglón 331 "Construcciones de bienes nacionales de uso común"

En el presente ejercicio fiscal no cuenta con presupuesto asignado en la fuente 41(Colocaciones Internas) que permita la continuidad en la ejecución del proyecto

Monto Modificado del Contrato Q.44,652,491.91
Monto Pagado Q. 31,140,658.15
Saldo Contrato Q.13,511833.76

El daño sufrido por la red vial del país durante los últimos años fue ocasionado por la falta de un mantenimiento adecuado y la carencia de un presupuesto acorde a las necesidades. Con el presente proyecto se favorecerá a los municipios de San Martín Jilotepeque, Chimaltenango y Pachalum, Quiché, ya que actualmente la ruta presenta en su recorrido ahuellamiento, hundimientos, cuero de lagarto, baches,



Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

daños en las cunetas y hombros, una señalización deteriorada de acuerdo a la visita de campo realizada; el malestar de la población ya se hace evidente en los usuarios de la ruta, por el tiempo del recorrido y el daño a los vehículos automotores; como medida urgente por instrucciones precisas del Señor Presidente de la República, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección General de Caminos lleva a cabo un Plan de Recuperación de la Red Vial del País 2017-2019.

En el presente ejercicio fiscal no cuenta con presupuesto asignado en la fuente 41(Colocaciones Internas) que permita la continuidad en la ejecución del proyecto

Monto Modificado del Contrato Q. 38,909,240.99

Monto Pagado Q. 28,507,100.94

Saldo Contrato Q.10,402,139.95

Actualmente los habitantes y personas visitantes que vienen y se dirigen a las cabeceras municipales de Ayulá y Ocós, San Marcos, lo hacen utilizando la carretera pavimentada denominada RN-8; de igual forma el transporte extraurbano y de carga utiliza esta vía, la que debido a su mal estado esta causando demoras y atrasos en el transito o circulación de personas, de productos agrícolas perecederos y no perecederos de los centros de producción a los centros de acopio y mercados internos y externos, así como dificultades en el transporte de mercancías diversas de pequeños y medianos productores, empresarios y comerciantes.

En el presente ejercicio fiscal no cuenta con presupuesto asignado en la fuente 41(Colocaciones Internas) que permita la continuidad en la ejecución del proyecto.

Monto Modificado del Contrato Q.51,953,795.71

Monto Pagado Q. 13,501,467.16

Saldo Contrato Q. 38,452,328.16

La situación con proyecto consistirá en el mejoramiento de la ruta con una alternativa de carpeta asfáltica, con una sub-base de 30 cms, una base 20 cms, cunetas revestida, drenaje menor, tuberías transversales y longitudinales, señalización horizontal y vertical, medidas de mitigación y un tiempo estimado de ejecución de 12 meses, una carretera que responda a las características de una sección típica D.



Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

Dentro de la Carga Presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2021, el Proyecto SNIP no evidencian asignación presupuestaria por lo que se solicita créditos presupuestarios en el renglón 331 "Construcciones de bienes nacionales de uso común" en el proyecto de inversión mencionado anteriormente, ya que dichos proyecto se encuentran en etapa de Firma de Contrato siendo necesario ACREDITAR RECURSOS dentro de la Carga Presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2021, al Proyecto SNIP ya que no evidencian asignación presupuestaria



El Presupuesto de Inversión de la Dirección General de Caminos, no cuenta con suficiente financiamiento para el cumplimiento de las metas de trabajo establecidas en el Programa de Rehabilitación y Mejoramiento de la Red Vial a Nivel Nacional. Siendo necesario ACREDITAR RECURSOS al Proyecto SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", que permita: la EMISION de las Constancias de Disponibilidad Presupuestaria -CDP-; en el marco de los Contratos suscritos, Artículo 3 de la Ley de Contrataciones del Estado, Artículo 29 del Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 Reglamento de la ley Orgánica el Presupuesto y sus reformas y lo contenido en el Artículo 1 del Decreto No. 9-2014; Reformas del Decreto 101-97 del congreso de la república, Ley orgánica del Presupuesto viabilizando devengar pagos en base al avance físico que reflejan las Obras.

RENGLÓN 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS

Dentro de la Carga Presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2021, el Proyecto SNIP no evidencian asignación presupuestaria por lo que se solicita créditos presupuestarios en el renglón 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS en el proyecto de inversión mencionado anteriormente, ya que dichos proyecto se encuentran en etapa de Firma de Contrato siendo necesario ACREDITAR RECURSOS dentro de la Carga Presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2021, al Proyecto SNIP ya que no evidencian asignación presupuestaria



Dentro de la Carga Presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2021, el Proyecto SNIP no evidencian asignación presupuestaria por lo que se solicita créditos presupuestarios en el renglón 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS en el proyecto de inversión mencionado anteriormente, ya que dichos proyecto se encuentran en etapa de Firma de Contrato siendo

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

necesario ACREDITAR RECURSOS dentro de la Carga Presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2021, al Proyecto SNIP ya que no evidencian asignación presupuestaria

Dentro de la Carga Presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2021, el Proyecto SNIP evidencian asignación presupuestaria por lo que se solicita créditos presupuestarios en el renglón 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA SUPERVISIÓN DE OBRAS en el proyecto de inversión mencionado anteriormente ya que dichos proyecto se encuentran en etapa de Firma de Contrato siendo necesario ACREDITAR RECURSOS dentro de la Carga Presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2021, al Proyecto SNIP ya que no evidencian asignación presupuestaria



Razón para la contratación

Se solicita espacio presupuestario en el renglón 188 "Supervisión" en el proyecto SNIP indicado para la supervisión de los trabajos realizados por a la empresa constructora de la obra según contrato autorizado.

Metas a alcanzar

La existencia de una empresa de supervisión contratada en el proyecto tiene como función la supervisión técnica y control administrativo de los trabajos del proyecto, a fin de que estos se construyan con calidad y en el tiempo estipulado en el contrato; esta será representada por un delegado residente en el proyecto.

Consecuencias si no se realiza la contratación

De no contar con el presupuesto disponible para su ejecución en el proyecto no permitiría la contratación de la empresa supervisora de los trabajos, y no se contaría con una empresa encargada de verificar que los trabajos se hayan realizado en conformidad a los lineamientos que especifico la Dirección General de Caminos en periodos de 30 días

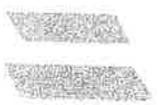
DEBITOS



El proyecto fue contratado exclusivamente con recursos de fondos nacionales por un monto original del proyecto es por un monto de Q.42,000,690.80 y el monto modificado del contrato asciende a la cantidad de Q.42,000,690.80 y el cual según registros contables de la División Financiera tiene una ejecución del 0 % teniendo un saldo contractual a la fecha de Q. 29,025,000.00. se debita del renglón 331

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100



"Construcciones de bienes nacionales de uso común" dejando el saldo necesario para poder hacer pago de las estimaciones pendientes (Se adjunta Hoja Móvil).

El proyecto fue contratado exclusivamente con recursos de fondos nacionales por un monto original del proyecto es por un monto de Q.115,466,607.96 y el monto modificado del contrato asciende a la cantidad de Q.137,982,626.37 y el cual según registros contables de la División Financiera tiene una ejecución del 71.75. % teniendo un saldo contractual a la fecha de Q.38,984,493.37. se debita del renglón 331 "Construcciones de bienes nacionales de uso común" dejando el saldo necesario para poder hacer pago de las estimaciones pendientes (Se adjunta Hoja Móvil).



El débito propuesto no afectará la programación de pagos del presente ejercicio fiscal, al momento que requiera mayor asignación, se situará espacio presupuestaria de otros Proyectos SNIP, para su reincorporación en los renglones renglón 188 "servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras 331 "Construcciones de bienes nacionales de uso común", y como parte de las atribuciones generales las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que le corresponden. a efecto se sitúe espacio presupuestario en Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para ACREDITAR recursos que se necesitan para cumplir las prioridades de la Agenda de Gobierno, que están orientadas a incrementar, mejorar y conservar la infraestructura vial del País. Para entregar a la población guatemalteca, carreteras en óptimas condiciones de transitabilidad, logrando un impulso mayor en el crecimiento de la economía

Lic. Gerson Alexis Morales Hernández
Coordinador

División Financiera
Dirección General de Caminos



JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Las autoridades de la Dirección General de Caminos se ven en la necesidad de realizar modificaciones presupuestarias con base al Decreto No. 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal 2019, con vigencia para el presente ejercicio fiscal, Artículo 75 Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán aprobar la Reprogramación de obras, que permita el incremento en la asignación de recursos con fuentes de financiamiento que cuenten con liquidez en el Ministerio de Finanzas Públicas, para darle continuidad a los proyectos que se encuentran en ejecución por lo que con la finalidad de aprovechar adecuadamente los recursos se proponen las modificaciones en los renglones de gasto de los siguientes proyectos Snip con el propósito de brindar a la población un servicio eficiente apoyando así la reactivación económica del país.

De acuerdo a un análisis realizado a los techos presupuestarios aprobados por la máxima autoridad del ministerio de comunicaciones es importante readecuar proyectos Snip derivado a lo siguiente:

- Dentro de la programación de proyectos realizada por el ministerio de comunicaciones, infraestructura y vivienda, se cuenta con asignaciones aprobadas por un monto de Q.200,000,000.00, que corresponden al proyecto **SNIP 267561 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA CA-9 SUR "A", TRAMO: KILÓMETRO 60.9, ESCUINTLA - KILÓMETRO 102.1 PUERTO QUETZAL, SAN JOSÉ, ESCUINTLA**. El proyecto anteriormente mencionado a la fecha se encuentra en estado inactivo, por lo que de acuerdo a la legislación vigente no es procedente conceder asignaciones presupuestarias a este proyecto.
- Se incluye dentro de la reprogramación de proyectos los siguientes códigos **SNIP**,
- **221965 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL 02 TRAMO BIFIRCAACION CA-01 OCC. KM 162+900 SANTA CATARINA IXTAHUACAN SOLOLA**
- derivado a que el proyecto se encuentra en las rutas principales de comercio de las comunidades de Huehuetenango, por lo que, con el propósito de brindar a la población un servicio eficiente, que contribuya con la reactivación económica del país, se asignan recursos para darle continuidad a las estimaciones de trabajo en base a los contratos suscritos.

Quedando la readecuación de la siguiente manera (ver anexo).





**DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIVISION FINANCIERA**



No. SNIP	OBRA	TECHO			OBSERVACIONES
			EJECUTADO	TECHO MODIFICADO	
OBRA 01					
227561	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA CA-9 SUR A, TRAMO: KILOMETRO 60.9, ESCUINTLA - KILOMETRO 102.1 PUERTO QUETZAL, SAN JOSE, ESCUINTLA				
		20,000,000.00		11,437,398.00	
221965	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SOL 02 TRAMO BIFURCACION CA 01 OCC KM 162 900 SANTA CATARINA IXTAHUACAN SOLOLA				
		Q 15,000,000.00	12,583,155.61	11,437,398.00	
		Q			

(Handwritten signature)

Lic. Gerson Alexis Morales Hernández
 Coordinador
 División Financiera
 Dirección General de Caminos



Lic. Ney Alfonso Ramírez Revolorio
 Sub-director Administrativo
 Dirección General de Caminos